



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA PLANIFICACION Y CONTROL INSTITUCIONAL**

Montevideo, 13 de junio de 2014

**Propuesta de Metas para el semestre Julio – Diciembre /2014**

**1. Objetivo**

El objetivo de este documento es presentar las Metas Institucionales y Sectoriales que se proponen para el semestre julio – diciembre del año 2014.

Las mismas involucran alternativamente el desarrollo de proyectos o la selección de indicadores de gestión alineados con el Plan Estratégico del Organismo e implican que para lograr la consecución de los objetivos trazados, deberán los primeros, implementarse u obtener la meta establecida y los segundos, alcanzar valores deseables.

Las metas se clasifican en:

- **Metas Institucionales**: Son las que involucran a toda o gran parte de la organización en sus diferentes grados de responsabilidad o aquellas que por su naturaleza y/o importancia hacen a la razón de ser de la institución.
- **Metas Sectoriales**: Serán así consideradas las que se establezcan por parte de las distintas Unidades y que cubren aspectos relevantes para mejorar el rendimiento efectivo de la unidad y que están alineados con la estrategia definida, en el período considerado.

**2. Proceso aplicado**

El proceso implicó un trabajo de coordinación con las distintas Unidades a fin de identificar, en primer lugar, las metas Institucionales y Sectoriales relevantes, definiendo asimismo los responsables de su ejecución.

Luego se asignó dentro de cada componente (institucional o sectorial) un puntaje de 3, 2 o 1 a cada proyecto y/o indicador. Corresponde, el puntaje 3 a los de mayor complejidad y/o impacto, el 2 para los de mediana complejidad y el 1 para aquellos cuyo impacto o esfuerzo de realización sea menor.

En función de los puntajes asignados, se estableció la ponderación de cada proyecto y/o indicador dentro del componente al que corresponde, como se expone en Anexos III y IV.



## Banco de Previsión Social

### GERENCIA PLANIFICACION Y CONTROL INSTITUCIONAL

Cuando la responsabilidad por el cumplimiento de un proyecto y/o indicador corresponde a más de un sector (Anexo II), el puntaje asignado al proyecto es único lo cual se visualiza en el Anexo IV.

### 3. Propuesta Formulada

El compromiso de la Institución está constituido por 1 meta institucional con una demanda de esfuerzo que se entiende importante y trascendente. Asimismo están planteadas 22 metas sectoriales dentro de las cuales 12 son de responsabilidad compartida entre varias Reparticiones.

Se debe destacar que se implementan ajustes al cálculo del indicador de tiempo de las Jubilaciones por Imposibilidad Física brindadas por el Organismo, producto de continuar con el análisis de los datos, tal como se anticipara en el informe de Seguimiento ene – mar del 1° semestre/2014.

El equipo de trabajo consideró que las altas jubilatorias que tuvieron causal anterior “incapacidad parcial” y por lo tanto pasaron de Subsidio Transitorio a Jubilación, se quiten de la medición de las demoras, ya que la parte sustancial de la gestión de dichas prestaciones tuvo lugar en un momento anterior, cuando se otorgó el Subsidio Transitorio por Incapacidad Parcial.

Por otra parte, si se computaran se estaría distorsionando el indicador al adicionar, a las demoras propias de la gestión, el lapso de tiempo en que el beneficiario estuvo percibiendo Subsidio Transitorio.

En consecuencia, la actual base de cálculo no es comparable con las mediciones utilizadas en el semestre anterior.

A continuación se muestran los resultados del segundo semestre 2013 y su propuesta de mejora para el segundo semestre 2014, para el 80% de las jubilaciones (percentil 80).

Causal	2do semestre 2013		Meta 2do semestre 2014	
	Montevideo	Interior	Montevideo	Interior
Jubilación Común	130	92	123	87
Jubilación por Incapacidad	160	157	152	149



**Banco de Previsión Social**  
**GERENCIA PLANIFICACION Y CONTROL INSTITUCIONAL**

4. Cuadros Anexos

En el Anexo I se identifican las Metas Institucionales a alcanzar en este semestre, estableciéndose los objetivos al que contribuyen.

En el Anexo II, se establecen las Metas Sectoriales, también clasificadas en función de los objetivos estratégicos a alcanzar, y se indican los responsables de su ejecución.

En el Anexo III se muestra el puntaje asignado a cada Meta Institucional y la contribución que significa la misma al conjunto de Metas Institucionales.

En el Anexo IV se muestra el puntaje asignado para cada Meta Sectorial y su contribución al Sector o Sectores responsables de su ejecución.

## ANEXO I Metas Institucionales - 2do Semestre 2014

DIRECTRIZ 4: FORTALECER LA GESTIÓN INTERNA CON EL PROPÓSITO DE INCREMENTAR SU EFICIENCIA Y EFICACIA.

**Lineamiento IV.1.** Desarrollar y mejorar los procesos de atención al usuario

OBJETIVOS	PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS	META A ALCANZAR 2do Sem 2014	SUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCION DEL ALCANCE
4.1.A. Incrementar la accesibilidad de los usuarios a los servicios que presta el organismo.	Gestión corporativa de contactos.	Contar con información de calidad y con un nivel de actualización aceptable a efectos de contactar a las personas asociada a distintos canales.	Desarrollar nuevos mecanismos que permitan actualizar la información de Contactos en los distintos puntos de interacción presencial o telefónico del organismo con las personas, así como consultar la misma por personal autorizado.	-	Comunicación de puesta en producción	Poner a disposición una aplicación que permita actualizar la información de Contacto, en todo punto de contacto presencial o telefónico del Organismo con una persona. Dado que se identifican distintos orígenes y grados de formalidad asociada a la captura de datos de contacto, se propone introducir el concepto de certidumbre (o confiabilidad) y versión del dato que permita el manejo de reglas para uso y actualización de los mismos. Así mismo, desplegar una aplicación que permita consultar la información de Contactos en distintos puntos Organismo (en principio y para éste semestre, será una aplicación desacoplada y no integrada con otras aplicaciones y/o servicios; restringida a personal autorizado según su rango y función).

**ANEXO II**  
**Metas Sectoriales - 2do Semestre 2014**

**DIRECTRIZ 1: INCREMENTAR LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL COMO GESTOR Y PROMOTOR DE POLÍTICAS SOCIALES**

**Lineamiento 1.2.** Ampliar y desarrollar diversas líneas de investigación y análisis sobre diversos aspectos del sistema de seguridad social.

OBJETIVOS	PROYECTO	REPARTICIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	META A ALCANZAR 2º Sem 2014	SUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCION DEL ALCANCE
1.2.A. Disponer de investigaciones y evaluaciones que sirvan de base para promover las adecuaciones de las políticas y mejoras de los programas de seguridad social.	Encuesta Longitudinal de Protección Social.	AGSS	Análisis de principales resultados de la primera ronda de la ELPS.	Disponer de una publicación con descripción de las principales variables relevadas en la ELPS.		Publicación de resultados.	La meta implica procesar y analizar los micro datos de la ELPS seleccionando aquellas preguntas no incluidas en otras encuestas nacionales o vinculadas al seguimiento de políticas sociales de interés actual.

## ANEXO II Metas Sectoriales - 2do Semestre 2014

### DIRECTRIZ 2: MEJORAR LA GESTIÓN TRIBUTARIA PROMOVRIENDO LA INCLUSIÓN Y FORMALIZACIÓN, FACILITANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y

**Lineamiento II.1.** Potenciar los mecanismos para desestimular la evasión y fomentar la inclusión.

OBJETIVOS	PROYECTO	REPARTICIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	META A ALCANZAR 2º Sem 2014	SUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCION DEL ALCANCE
2.1.A. Disminución de evasión.	Indicador: Puestos cotizantes.	DT ATyR	Incremento en los puestos de trabajo dentro del sistema formal.	Alcanzar una variación de los puestos de trabajo cotizantes mayor o igual a la variación de la tasa de empleo promedio del período.	-	Sistema de Información de Asesoría General en Seguridad Social.	Emprender acciones que permitan incrementar los puestos de trabajo dentro del sistema formal. La meta implica que el valor del indicador debe ser igual o mayor a cero.

**Lineamiento II.3.** Consolidar la gestión de la información tributaria de contribuyentes y personas como instrumento de mejora de la gestión de la recaudación.

OBJETIVOS	PROYECTO	REPARTICIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	META A ALCANZAR 2º Sem 2014	SUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCION DEL ALCANCE
2.3.A. Cuenta Contribuyente Persona diseñada con vistas a la integración de la Cuenta Persona. Notificación de la historia laboral.	Mis Aportes-Persona	DT ATyR	Facilitar la obtención de la Historia Laboral a los trabajadores y mejorar la seguridad en cuanto a la veracidad del documento emitido.	Contar con un mecanismo de validación de la Historia Laboral para terceros receptores.	-	Comunicación de Puesta en Producción.	Incorporar en el documento de la Historia Laboral (digital e impreso) un mecanismo que permita a los terceros receptores verificar su autenticidad accediendo a servicios provistos por BPS.

**ANEXO II**  
**Metas Sectoriales - 2do Semestre 2014**

**DIRECTRIZ 3: MEJORAR LA GESTIÓN EN EL OTORGAMIENTO DE LOS BENEFICIOS PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LOS DERECHOS DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS**

**Lineamiento III.1.** Consolidar la gestión de la información para el otorgamiento de las prestaciones.

OBJETIVOS	PROYECTO	REPARTICIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	META A ALCANZAR 2° Sem 2014	SUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCION DEL ALCANCE
3.1.A. Aumentar el número de beneficiarios de prestaciones económicas a los que se otorgan prestaciones dentro de los 30 días de su solicitud.	Indicador: Tiempo de demora de las jubilaciones.	DT PRE - GPRE	Disminuir los tiempos hasta que está disponible el pago de una Jubilación.	Disminuir en un 5% la cantidad de días que se demora hasta otorgar el alta del 80% de las Jubilaciones Comunes mensuales con respecto a igual período de 2013 en Montevideo.	-	Consultas al sistema transaccional (Altas jubilaciones)	El compromiso implica alcanzar la meta de 123 días de demora como máximo para el 80% de las Jubilaciones Comunes respecto a igual período de 2013 (2do semestre) de Montevideo.
		DT PRE - GPRE DT PRE - GSAL		Disminuir en un 5% la cantidad de días que se demora hasta otorgar el alta del 80% de las Jubilaciones por Incapacidad mensuales con respecto a igual período de 2013 en Montevideo.	-		El compromiso implica alcanzar la meta de 152 días de demora como máximo para el 80% de las Jubilaciones por Incapacidad respecto a igual período de 2013 (2do semestre) de Montevideo.
		GUDE		Disminuir en un 5% la cantidad de días que se demora hasta otorgar el alta del 80% de las Jubilaciones Comunes mensuales con respecto a igual período de 2013 en Interior.	-		El compromiso implica alcanzar la meta de 87 días de demora como máximo para el 80% de las Jubilaciones Comunes respecto a igual período de 2013 (2do semestre) de Interior.
		GUDE DT PRE - GSAL		Disminuir en un 5% la cantidad de días que se demora hasta otorgar el alta del 80% de las Jubilaciones por Incapacidad mensuales con respecto a igual período de 2013 en Interior.	-		El compromiso implica alcanzar la meta de 149 días de demora como máximo para el 80% de las Jubilaciones por Incapacidad respecto a igual período de 2013 (2do semestre) de Interior.

**ANEXO II**  
**Metas Sectoriales - 2do Semestre 2014**

**Lineamiento III.1.** Consolidar la gestión de la información para el otorgamiento de las prestaciones.

OBJETIVOS	PROYECTO	REPARTICIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	META A ALCANZAR 2º Sem 2014	SUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCION DEL ALCANCE
3.1.B. Cuenta beneficiario perfilada a la integración de la Cuenta Persona.	Cuenta Beneficiario.	DT PRE - GPRE	Continuar con la construcción de la Cuenta Beneficiario tendiendo al acortamiento del Ciclo Productivo.	Incorporar al proceso, las novedades vinculadas en AFAM-PE. Incorporar las liquidaciones de beneficios/prestaciones pendientes a la Cuenta Beneficiario.		Puesta en producción de los desarrollos	A los efectos de continuar avanzando en la incorporación de un nuevo modelo de liquidación al modelo de la Cuenta Beneficiario. Se pretende incorporar novedades al proceso, en este caso para AFAM-PE (Asignación Familiar Plan de Equidad) y el resto de los beneficios y/o prestaciones que hoy no se encuentran incluidos y aplique incorporarlos (AFAM-PE, TDOM, Construcción, Pensiones Graciables, Rentas Permanentes, Uruguay Trabaja, AFAM-VDOM, SEIC, etc.).

**Lineamiento III.2.** Fortalecer la gestión de los servicios sociales.

OBJETIVOS	PROYECTO	REPARTICIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	META A ALCANZAR 2º Sem 2014	SUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCION DEL ALCANCE
3.2.A. Fortalecer la gestión y administración del Plan de Soluciones Habitacionales.	Programa de Soluciones Habitacionales	DTP-GSOC GUDE	Cumplimiento de las adjudicaciones propuestas en el Plan y reducción del tiempo de adjudicación de las nuevas viviendas que van quedando libres	a) Readjudicar un mínimo de 400 viviendas en el semestre b) Disminuir el tiempo de adjudicación a 120 días del 80% de las viviendas que se vayan liberando a partir del 1/7/2014 para Montevideo y a 150 días para el Interior.		Cantidad de viviendas adjudicadas	Como complemento de la meta propuesta para el primer semestre/2014 al tener los ajustes en los procesos de adjudicación de viviendas y en el sistema informático, se dará cumplimiento de este plan propuesto, cuyo objetivo es reducir el stock de viviendas libres, minimizando los tiempos de adjudicación de las viviendas que van quedando libres en el período.

**ANEXO II**  
**Metas Sectoriales - 2do Semestre 2014**

**Lineamiento III.2.** Fortalecer la gestión de los servicios sociales.

OBJETIVOS	PROYECTO	REPARTICIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	META A ALCANZAR 2° Sem 2014	SUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCION DEL ALCANCE
3.2.B. Promover medidas de apoyo e integración para las personas mayores.	Sistema Nacional de Cuidados	DTPRE GSOC CESS	Contar con un Programa Curricular para la capacitación de Asistentes Personales en el Marco del Sistema Nacional de Cuidados en Construcción.	Elaborar el programa curricular de capacitación de Asistentes Personales a población discapacitada con dependencia, sus respectivos contenidos y conformar el equipo de Formador de Formadores.		Programa Curricular, Contenidos del curso y listado de formadores de formadores.	La meta se inscribe en el marco de la construcción del sistema Nacional de Cuidados y constituye la base de la capacitación a los asistentes personales para población con discapacidad en situación de dependencia.

**Lineamiento III.3.** Mejorar la gestión brindada en los servicios de Salud

OBJETIVOS	PROYECTO	REPARTICIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	META A ALCANZAR 2° Sem 2014	SUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCION DEL ALCANCE
3.3.A. Fortalecer la coordinación y complementación con el SNIS para la atención de los beneficiarios.	Fortalecimiento de DE.ME.QUI.	DTPRE GSAL	Guías clínicas elaboradas de los seis equipos de atención de patologías definidos como referencia nacional.	Guías clínicas confeccionadas siguiendo la metodología específica.		Publicación de las guías	Confección de las guías clínicas de los equipos de referencia nacional: Enfermedades metabólicas de detección obligatoria en el sistema de pesquisa neonatal (Fenilcetonuria, PKU y Acil-Coa-Dehidrogenasa de Cadena Media, MCAD). Fisuras labioalveolopalatinas. Mielomeningocele. Epidermólisis bullosa. Fibrosis Quística. Enfermedades raras de inicio en la infancia y causa genética.
3.3.C. Fortalecer la administración del Sistema de Certificación Laboral Nacional.	Certificaciones Laborales	DTPRE GSAL	Gestión de las certificaciones médicas prolongadas antes del mes 22 como máximo, para que tengan Junta medica realizada o agendada antes del vencimiento legal( 24 meses)	Gestionar los casos de certificaciones médicas prolongadas antes del mes 22 (junta médica realizada o agendada).		Se verifica en la consulta mensual el porcentaje de subsidios que tienen junta médica realizada (J) o junta médica agendada antes del plazo de vencimiento.	El compromiso es abordar las certificaciones médicas prolongadas antes del mes 22. El universo de las certificaciones médicas prolongadas a controlar son los casos de dos años de certificación acumuladas en los últimos cuatro años.

**ANEXO II**  
Metas Sectoriales - 2do Semestre 2014

**DIRECTRIZ 4: FORTALECER LA GESTIÓN INTERNA CON EL PROPÓSITO DE INCREMENTAR SU EFICIENCIA Y EFICACIA**

**Lineamiento IV.1. Desarrollar y mejorar los procesos de atención al usuario**

OBJETIVOS	PROYECTO	REPARTICIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	META A ALCANZAR 2º Sem 2014	SUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCION DEL ALCANCE
4.1.A. Incrementar la accesibilidad de los usuarios a los servicios que presta el organismo.	Autogestión de los ciudadanos.	CSEI DT ATyR DTPRE - GPRE GUDE GADM	Contar con mecanismos seguros que permitan a los ciudadanos auto administrar sus permisos y los permisos de las empresas que representan, con los controles y mecanismos de seguridad pertinentes.	Implantar los nuevos mecanismos de Gestión de Perfiles para el uso de servicios de ATyR, GAFI y SENF, sustituyendo así la Solicitud de Perfiles de Conexión Remota.		Comunicación de Puesta en Producción	Simplificación del procedimiento de generación de perfiles para titulares y representantes, utilizando la información interna a dichos efectos. Implantar el nuevo modelo de Administración a Nivel de Datos para la delegación a terceros, facilitando la delegación a través de la Web.
	Pago de Prestaciones.	GFIN CSEI	Habilitar el pago de prestaciones no cobradas en el calendario en los días siguientes a terminado el mismo.	Implantar la extensión de pagos de prestaciones luego de finalizado el calendario de pagos.		Reporte diario del sistema de pagos realizados	Implantar la extensión de la realización de los pagos de prestaciones luego de finalizado el calendario de pagos. Actualmente los pagos que se realizan en las Tesorerías, Box de pagos del interior y en los locales de las redes de agentes descentralizados no pueden efectuarse luego de terminado el mismo dado que los recibos se anulan y se incorporan en la nueva emisión estando impedido abonarlos en ese intervalo de aproximadamente medio mes.
	Guía de Trámites.	GADM CSEI	Poner a disposición del ciudadano, la Información de los trámites que puede realizar en BPS, en el Portal de Trámites del Estado (trámites.gub.uy).	Publicar la información (condiciones, requisitos, etc.) de los trámites dirigidos a usuarios externos en el Portal de Trámites del Estado (trámites.gub.uy).		Comunicación indicando la disponibilidad de la información en el Portal de Trámites del Estado.	Se establecerá con AGESIC un mecanismo de publicación y actualización de trámites e información asociada a los mismos en el Portal de Trámites del Estado, asegurando una sincronía con el Sitio Web institucional.

**ANEXO II**  
**Metas Sectoriales - 2do Semestre 2014**

**Lineamiento IV.1.** Desarrollar y mejorar los procesos de atención al usuario

OBJETIVOS	PROYECTO	REPARTICIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	META A ALCANZAR 2° Sem 2014	SUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCION DEL ALCANCE
4.1.A. Incrementar la accesibilidad de los usuarios a los servicios que presta el organismo.	Rediseño de Servicios en Línea.	CSEI GGEN DT ATyR DT PRE	Nuevo portal de acceso a los servicios en línea del organismo, que facilite el uso de los servicios web del BPS, simplifique el acceso y mejore su usabilidad.	Definir una estrategia de implantación que marque las etapas para lograr la adopción del nuevo portal por parte de todos nuestros usuarios. Habilitar el nuevo portal para el primer universo de usuarios definido en la estrategia.		Comunicación de puesta en producción	El canal WEB. principal punto de autogestión de nuestros usuarios, presenta un gran desafío al momento de mostrar toda la complejidad de BPS desde un solo punto. Con el objetivo de seguir creciendo en el mismo se implementará una propuesta que dote de una vista simplificada de acceso a la información y servicios que BPS expone para usuarios identificados, adecuando la oferta de acuerdo al tipo de vinculación que la persona tenga con el organismo y por la cual pretende interactuar.

**Lineamiento IV.2.** Asegurar la disponibilidad, oportunidad y calidad de los servicios a través del fortalecimiento de la gestión interna.

OBJETIVOS	PROYECTO	REPARTICIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	META A ALCANZAR 2° Sem 2014	SUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCION DEL ALCANCE
4.2.A. Disponer de un Sistema de Información Gerencial integrado que facilite la evaluación de la gestión.	Sistema de Información de Gestión.	GPLA CSEI DTPRE - GPRE GUDE	Construir el Sistema de Información de Gestión sobre ambientes de datos especializados independientes.	Implantar el Tablero de Prestaciones de Pasivos con indicadores de tiempo, consultas y reportes complementarios.		Comunicación de Puesta en Producción	El compromiso abarca la creación, implementación e implantación del Tablero de Prestaciones de Pasivos el cual incluirá indicadores de tiempo de Jubilaciones, Subsidios Transitorios y Pensiones así como consultas y reportes que permitan analizar y contribuyan a explicar la información monitoreada. Los datos para componer esta información se tomarán de la base de datos de la aplicación RING y de otra adicional que será seleccionada.

**ANEXO II**  
**Metas Sectoriales - 2do Semestre 2014**

**Lineamiento IV.2.** Asegurar la disponibilidad, oportunidad y calidad de los servicios a través del fortalecimiento de la gestión interna.

OBJETIVOS	PROYECTO	REPARTICIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	META A ALCANZAR 2º Sem 2014	SUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCION DEL ALCANCE
4.2.E. Asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.	Sistema de documentación, seguimiento y control de obras.	GADM CSEI	Obtener dentro del Sistema de Gestión de Locales (SIGLO) un módulo que permita sistematizar el seguimiento de solicitudes realizadas al sector Arquitectura y su posterior resolución.	Implantar el Módulo de seguimiento y control de obras.		Comunicación de Puesta en Producción	Incluir en el Sistema SIGLO la gestión de las solicitudes de reparación y mantenimientos edilicios para contar con la información necesaria para su seguimiento y permitir la planificación del gasto.

**Lineamiento IV.2.** Asegurar la disponibilidad, oportunidad y calidad de los servicios a través del fortalecimiento de la gestión interna.

OBJETIVOS	PROYECTO	REPARTICIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	META A ALCANZAR 2º Sem 2014	SUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCION DEL ALCANCE
4.2.F. Desarrollo y adaptación de los procesos internos y las herramientas que los sustentan.	Portal de Consulta de Empresas.	DT ATyR	Facilitar la gestión dotándola de un portal donde los usuarios internos puedan tener una visión general de la empresa y acceder a información detallada de los distintos sistemas	Implementar el Portal de Consultas de Empresas para Usuarios Internos		Comunicación de Puesta en Producción	Contar con un Portal único de consultas sobre empresas para los usuarios internos basado en la evolución de Mis Aportes empresas y la evolución de las consultas del menú de ATyR.
	Sistema de Registración de la Recaudación.	GFIN CSEI GUDE	Ingresar al sistema los Certificados DGI y cheques diferidos recaudados en el Interior, en el momento que se realiza.	Implantar en el Interior el Sistema de Registración de la Recaudación efectuada con Certificados DGI y cheques diferidos.		Sistema disponible para puesta en producción	La registración de la recaudación efectuada con Certificados DGI y cheques diferidos en el Interior se procesará igual que en Montevideo. Beneficios: 1 - Los Certificados son marcados como entregados a la DGI en el momento de la recaudación inhabilitándolos para su reutilización. 2 - Los valores quedan ingresados en el momento que se recaudan a diferencia de hoy que se validan cuando llegan a Tesorería Montevideo una semana después en promedio.

**ANEXO II**  
Metas Sectoriales - 2do Semestre 2014

**Lineamiento IV.4.** Desarrollar modernas políticas de gestión humana, potenciando las capacidades de su personal, mejorando el clima y salud laboral en la organización.

OBJETIVOS	PROYECTO	REPARTICIÓN	RESULTADOS ESPERADOS	META A ALCANZAR 2º Sem 2014	SUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCION DEL ALCANCE
4.4.A. Definir las políticas vinculadas al desarrollo de las personas dentro de la organización de forma de motivarlas y retenerlas.	Programa de formación Institucional.	CESS RRHH	Primer ciclo de Cursos para preparación para la Carrera Vertical.	Realizar los dos primeros cursos de preparación para la carrera vertical en el nivel Supervisión y en el nivel Gerencial (un curso por nivel).		Documento con Criterio de Vocación al Cargo, programa del curso, listado de seleccionados y listas de los grupos.	La implementación del Plan de Formación Institucional prevé el establecimiento de 3 programas específicos. Uno de ellos plantea el inicio de la preparación de futuros mandos medios, de supervisión directa (jefes) y gerenciales. El mecanismo de asignación de cupos entre la población postulada será a través de sorteo (hasta la evaluación de desempeño cuya calificación conformará un ranking).
	Programa de formación Institucional.	CESS	Instrumentar los mecanismos de acreditación establecidos en el Reglamento del Plan de Formación Institucional (ART 5)	Realizar el primer ciclo de acreditaciones cursos del CESS.		Proceso de acreditación - listado de funcionarios que postularon y cursaron el proceso de acreditación	Implementar el primer ciclo de acreditación de cursos en la Institución.

**ANEXO III**  
**Ponderación de Metas Institucionales**  
**2do Semestre 2014**

Institucional o Sectorial/Meta	Puntuación	PONDERACIÓN
<b>INSTITUCIONAL</b>	<b>2</b>	<b>40%</b>
Gestión Corporativa de Contactos Desarrollar nuevos mecanismos que permitan actualizar la información de Contactos en los distintos puntos de interacción presencial o telefónico del organismo con las personas, así como consultar la misma por personal autorizado.	2	100%

**ANEXO IV**  
**Ponderación de Metas Sectoriales**  
**2do Semestre 2014**

Institucional o Sectorial/Meta	Puntuación	PONDERACIÓN
<b>SECTORIAL</b>		<b>60%</b>
<b>DT PRES</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
Rediseño de Servicios en Línea. Definir una estrategia de implantación que marque las etapas para lograr la adopción del nuevo portal por parte de todos nuestros usuarios. Habilitar el nuevo portal para el primer universo de usuarios definido en la estrategia.	1	100,00%
<b>GPRE</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>
Disminuir en un 5% la cantidad de días que se demora hasta otorgar el alta del 80% de las Jubilaciones Comunes mensuales con respecto a igual período de 2013 en Montevideo.	3	27,27%
Disminuir en un 5% la cantidad de días que se demora hasta otorgar el alta del 80% de las Jubilaciones por Incapacidad mensuales con respecto a igual período de 2013 en Montevideo.	3	27,27%
Cuenta Beneficiario Incorporar al proceso, las novedades vinculadas en AFAM-PE. Incorporar las liquidaciones de beneficios/prestaciones pendientes a la Cuenta Beneficiario.	1	9,10%
Autogestión de Ciudadanos. Implantar los nuevos mecanismos de Gestión de Perfiles para el uso de servicios de ATYR, GAFI y SENF, sustituyendo así la Solicitud de Perfiles de Conexión Remota.	2	18,18%
Sistema de Información de Gestión. Implantar el Tablero de Prestaciones de Pasivos con indicadores de tiempo, consultas y reportes complementarios.	2	18,18%
<b>GSOC</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>
a) Readjudicar un mínimo de 400 viviendas en el semestre b) Disminuir el tiempo de readjudicación a 120 días del 80% de las viviendas que se vayan liberando a partir del 1/7/2014 para Montevideo y a 150 días para el Interior.	2	66,67%
Sistema Nacional de Cuidados Elaborar el programa curricular de capacitación de Asistentes Personales a población discapacitada con dependencia, sus respectivos contenidos y conformar el equipo de Formador de Formadores.	1	33,33%

**ANEXO IV**  
**Ponderación de Metas Sectoriales**  
**2do Semestre 2014**

Institucional o Sectorial/Meta	Puntuación	PONDERACIÓN
<b>GSAL</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>
Disminuir en un 5% la cantidad de días que se demora hasta otorgar el alta del 80% de las Jubilaciones por Incapacidad mensuales con respecto a igual período de 2013 en Montevideo.	3	30,00%
Disminuir en un 5% la cantidad de días que se demora hasta otorgar el alta del 80% de las Jubilaciones por Incapacidad mensuales con respecto a igual período de 2013 en Interior.	3	30,00%
Fortalecimiento DE.ME.QUI. Guías clínicas de los equipos de referencia nacional confeccionadas siguiendo la metodología específica.	2	20,00%
Gestionar los casos de certificaciones médicas prolongadas antes del mes 22 (Junta Médica realizada o agendada).	2	20,00%
<b>DT ATyR</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>
Alcanzar una variación de los puestos de trabajo cotizantes mayor o igual a la variación de la tasa de empleo promedio del período.	2	25,00%
Contar con un mecanismo de validación de la Historia Laboral para terceros receptores.	2	25,00%
Autogestión de Ciudadanos Implantar los nuevos mecanismos de Gestión de Perfiles para el uso de servicios de ATYR, GAFI y SENF, sustituyendo así la Solicitud de Perfiles de Conexión Remota.	2	25,00%
Rediseño de Servicios en Línea. Definir una estrategia de implantación que marque las etapas para lograr la adopción del nuevo portal por parte de todos nuestros usuarios. Habilitar el nuevo portal para el primer universo de usuarios definido en la estrategia.	1	12,50%
Implementar el Portal de Consultas de Empresas para Usuarios Internos	1	12,50%

**ANEXO IV**  
**Ponderación de Metas Sectoriales**  
**2do Semestre 2014**

Institucional o Sectorial/Meta	Puntuación	PONDERACIÓN
<b>GUDE</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>
Disminuir en un 5% la cantidad de días que se demora hasta otorgar el alta del 80% de las Jubilaciones Comunes mensuales con respecto a igual período de 2013 en Interior.	3	21,42%
Disminuir en un 5% la cantidad de días que se demora hasta otorgar el alta del 80% de las Jubilaciones por Incapacidad mensuales con respecto a igual período de 2013 en Interior.	3	21,42%
a) Readjudicar un mínimo de 400 viviendas en el semestre b) Disminuir el tiempo de readjudicación a 120 días del 80% de las viviendas que se vayan liberando a partir del 1/7/2014 para Montevideo y a 150 días para el Interior.	2	14,29%
Autogestión de Ciudadanos. Implantar los nuevos mecanismos de Gestión de Perfiles para el uso de servicios de ATYR, GAFI y SENF, sustituyendo así la Solicitud de Perfiles de Conexión Remota.	2	14,29%
Sistema de Información de Gestión. Implantar el Tablero de Prestaciones de Pasivos con indicadores de tiempo, consultas y reportes complementarios.	2	14,29%
Implantar en el Interior el Sistema de Registración de la Recaudación efectuada con Certificados DGI y cheques diferidos.	2	14,29%
<b>GADM</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
Autogestión de Ciudadanos. Implantar los nuevos mecanismos de Gestión de Perfiles para el uso de servicios de ATYR, GAFI y SENF, sustituyendo así la Solicitud de Perfiles de Conexión Remota.	2	50,00%
Publicar la información (condiciones, requisitos, etc.) de los trámites dirigidos a usuarios externos en el Portal de Trámites del Estado (trámites.gub.uy).	1	25,00%
Sistema de documentación, seguimiento y control de obras. Implantar el Módulo de seguimiento y control de obras.	1	25,00%
<b>GFIN</b>	<b>3</b>	<b>100%</b>
Implantar la extensión de pagos de prestaciones luego de finalizado el calendario de pagos.	1	33,33%
Implantar en el Interior el Sistema de Registración de la Recaudación efectuada con Certificados DGI y cheques diferidos.	2	66,67%

**ANEXO IV**  
**Ponderación de Metas Sectoriales**  
**2do Semestre 2014**

Institucional o Sectorial/Meta	Puntuación	PONDERACIÓN
<b>CSEI</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>
Autogestión de Ciudadanos. Implantar los nuevos mecanismos de Gestión de Perfiles para el uso de servicios de ATYR, GAFI y SENF, sustituyendo así la Solicitud de Perfiles de Conexión Remota.	2	20,00%
Implantar la extensión de pagos de prestaciones luego de finalizado el calendario de pagos.	1	10,00%
Publicar la información (condiciones, requisitos, etc.) de los trámites dirigidos a usuarios externos en el Portal de Trámites del Estado (trámites.gub.uy).	1	10,00%
Rediseño de Servicios en Línea. Definir una estrategia de implantación que marque las etapas para lograr la adopción del nuevo portal por parte de todos nuestros usuarios. Habilitar el nuevo portal para el primer universo de usuarios definido en la estrategia.	1	10,00%
Sistema de Información de Gestión. Implantar el Tablero de Prestaciones de Pasivos con indicadores de tiempo, consultas y reportes complementarios.	2	20,00%
Sistema de documentación, seguimiento y control de obras. Implantar el Módulo de seguimiento y control de obras.	1	10,00%
Implantar en el Interior el Sistema de Registración de la Recaudación efectuada con Certificados DGI y cheques diferidos.	2	20,00%
<b>GPLA</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
Sistema de Información de Gestión. Implantar el Tablero de Prestaciones de Pasivos con indicadores de tiempo, consultas y reportes complementarios.	2	100,00%
<b>AGSS</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
Encuesta Longitudinal de Protección Social. Disponer de una publicación con descripción de las principales variables relevadas en la ELPS.	2	100,00%

**ANEXO IV**  
**Ponderación de Metas Sectoriales**  
**2do Semestre 2014**

Institucional o Sectorial/Meta	Puntuación	PONDERACIÓN
<b>CESS</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>
Sistema Nacional de Cuidados. Elaborar el programa curricular de capacitación de Asistentes Personales a población discapacitada con dependencia, sus respectivos contenidos y conformar el equipo de Formador de Formadores.	1	25,00%
Realizar los dos primeros cursos de preparación para la carrera vertical en el nivel Supervisión y en el nivel Gerencial (un curso por nivel).	2	50,00%
Realizar el primer ciclo de acreditaciones de cursos del CESS.	1	25,00%
<b>GEN</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>
Rediseño de Servicios en Línea. Definir una estrategia de implantación que marque las etapas para lograr la adopción del nuevo portal por parte de todos nuestros usuarios. Habilitar el nuevo portal para el primer universo de usuarios definido en la estrategia.	1	100,00%
<b>RRHH</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>
Realizar los dos primeros cursos de preparación para la carrera vertical en el nivel Supervisión y en el nivel Gerencial (un curso por nivel).	2	100,00%



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

R.D. N° 19-2/2014.-

Montevideo, 18 de junio de 2014.-

**METAS 2° SEMESTRE/2014 – PROPUESTA  
Aprobación.-**

**GCIA.GRAL./5839**

—

**VISTO:** el informe elevado por Gerencia General conteniendo la propuesta de Metas para el segundo semestre del año 2014, que fuera elaborado por la Gerencia de Planificación y Control Institucional, en coordinación con el Equipo Gerencial del Organismo;

**RESULTANDO:** **I)** que por R.D. N° 35-1/2012, del 24.10.2012, se aprobó el Reglamento de Premio por Cumplimiento de Metas para los funcionarios del BPS, cuyo texto reúne los ajustes realizados desde el primer reglamento del año 2008;

**II)** que la reglamentación aprobada tiene como propósito relacionar las importantes iniciativas de mejora de gestión que contribuyan al Plan Estratégico 2011-2015, aprobado según R.D. N° 13-7/2011, con el mayor esfuerzo demandado a los funcionarios para el logro de las mismas;

**III)** que el Decreto del Poder Ejecutivo N° 315/013, de fecha 25.09.2013, aprobó el Presupuesto de Ingresos, Prestaciones y Transferencias, Operativo y de Inversión para el año 2014;

**IV)** que esta propuesta cuenta con el conocimiento de la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social;

**CONSIDERANDO:** que el mencionado Reglamento y sus modificaciones, proporcionan las herramientas adecuadas para efectuar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las metas alcanzadas a nivel institucional y sectorial;

**ATENTO:** a lo expuesto precedentemente;

**EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL**

**R E S U E L V E:**

1º) APROBAR LA PROPUESTA DE METAS INSTITUCIONALES Y SECTORIALES, PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2014 CONTENIDAS EN EL INFORME DE FECHA 13.06.2014, ELABORADO POR LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL, EL CUAL SE CONSIDERA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.-



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

**R.D. N° 19-2/2014.-**

2º) COMUNÍQUESE A TODAS LAS GERENCIAS, A LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, Y PASE A GERENCIA GENERAL A EFECTOS DE DISPONER EL CONTROL CORRESPONDIENTE, DE ACUERDO A LA REGLAMENTACIÓN APROBADA.-

**ERNESTO MURRO**  
**Presidente**

**EDUARDO GIORGI BONINI**  
**Secretario General**

/ek

BPS	EXPEDIENTE N°
	2014-28-1-066003
Fecha:	24/06/2014 12:55:12
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Ernesto Murro	24/06/2014 12:55:10	Avala el documento
Eduardo Giorgi, Dr.	23/06/2014 15:51:49	Avala el documento